

ción fue gatillada por las declaraciones de la exministra al admitir la ausencia de un plan en la materia, causándole al Presidente Kast una alarmante desaprobación.

Esta urgencia se topa con la contradicción entre el relato de campaña y las declaraciones del Gobierno, al reconocer la existencia del plan de seguridad del mandato anterior y que este se usará como base para las nuevas medidas y políticas. Al asumir el diseño de sus predecesores, el Ejecutivo no sólo relativiza sus promesas refundacionales, sino que se retrae al culpar a la “herencia recibida”; desde ahora, el éxito o fracaso recae exclusivamente en su capacidad de instalación del relato.

Es imperante que su gestión vaya de la mano con lo prometido en campaña, no sólo para dar solución a la preocupación que más afecta a los chilenos, sino para recuperar la confianza perdida en un gobierno que no puede fallar en la piedra angular de su agenda.

*Cynthia Campos Gómez*  
*Fundación para el Progreso*

## Movilizaciones

●Tras las elecciones en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh), ya se anunció un calendario de

movilizaciones contra el gobierno. Llama la atención el proceso de reordenamiento político y social de sectores que, durante el mandato del Presidente Borric, mantuvieron una notoria pasividad en materia de convocatoria y presión social, a pesar de las agendas incumplidas en materia de educación.

La reactivación de la FECh anticipa un nuevo ciclo de arremetidas desde la izquierda. Vemos cómo desde la oposición buscan nuevamente utilizar instancias de representación estudiantil para levantar consignas y ejercer presión sobre la agenda pública y el Gobierno. Las precipitadas declaraciones de la nueva presidenta ponen en evidencia que, para algunos sectores de izquierda, la movilización depende del sector político que gobierna y no de las necesidades de los estudiantes.

*Nicolás Carrasco*  
*Instituto Libertad*

---

El Diario de Atacama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a **director@diarioatacama.cl** o a la dirección **Atacama 725-A, Copiapó.**